



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

INFORME
GEF – SANA N° 779/2007
FECHA 27/11/2007

Informe mensual Sistema de Pagos – Octubre 2007 Pagos con cheques

1. INTRODUCCIÓN

El cheque es una orden de pago a favor de un beneficiario por una suma de dinero que debe ser efectivizada por un banco a la presentación de este documento. En el ámbito de los sistemas de pagos, es un instrumento de pago alternativo al dinero físico que posibilita la transferencia de fondos entre personas naturales y jurídicas.

Como medio de pago, el cheque ofrece ventajas y facilidades que lo consolidan como el instrumento más utilizado en el país,¹ pese a la creciente popularidad de otros instrumentos como las transferencias electrónicas de dinero o las tarjetas de pago.

El sistema bancario remite los cheques ajenos² presentados a la Cámara de Compensación de Cheques (CCC), que determina las posiciones netas que en una instancia posterior serán liquidadas a través de Sistema de Pagos de Alto Valor (SIPAV).

La CCC en su funcionamiento cotidiano incorpora las normas establecidas por el BCB, que tienen por objeto precautelar la seguridad y promover la eficiencia de las transacciones.³

¹ El valor de los cheques liquidados en la CCC representó un 60% y 58% del PIB para las gestiones 2005 y 2006, respectivamente.

² Cheques cuyo emisor es un banco diferente del receptor.

³ Reglamento de Cámaras Electrónicas de Compensación y Servicios de Compensación y

2. ASPECTOS LEGALES Y OPERATIVOS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA CCC

Las Leyes 1670 del BCB y 1488 de Bancos y Entidades Financieras otorgaron a la autoridad monetaria la facultad de aprobar la normativa para regular la creación, constitución y funcionamiento de las cámaras de compensación.

De acuerdo con el Reglamento de las Cámaras Electrónicas de Compensación y de Servicios de Compensación y Liquidación, la CCC se constituye bajo una figura de sociedad anónima y obtiene la autorización de la SBEF para su funcionamiento como Entidad de Servicios Auxiliares Financieros.

El marco normativo incorpora también la obligación de la CCC de remitir y poner a disposición de los participantes información relativa a sus posiciones a lo largo de todo el ciclo,⁴ de modo que los bancos puedan contar con información oportuna para prever sus necesidades de fondos y liquidar sus posiciones en los horarios establecidos.

Liquidación de 4 de diciembre de 2003. En cuanto al instrumento, el BCB reguló su uso a través del Reglamento del Cheque que entró en vigencia el 14 de agosto de 2001.

⁴ Un ciclo es un proceso continuo que comprende las etapas de compensación de instrumentos de pago y liquidación de las posiciones multilaterales netas de los participantes.



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

El esquema empleado es el de liquidación neta en tiempo diferido,⁵ ya que las posiciones multilaterales netas son determinadas previamente por la CCC y son liquidadas por el SIPAV en dos sesiones durante el día.⁶

Las liquidaciones se hacen a través de una cuenta liquidadora que mantiene la CCC en el BCB.

Cumpliendo la normativa del BCB, cada banco establece su límite de posición multilateral neta deudora,⁷ lo comunica al BCB y éste a su vez a la CCC. Este límite determina el monto hasta el que cada banco puede compensar cheques en la CCC, de modo que la liquidación esté asegurada.

3. EVOLUCIÓN DE LOS PAGOS EFECTUADOS CON CHEQUES

El valor total de las operaciones de la CCC ha aumentado sostenidamente en los últimos años y a partir de 2006 el valor de los cheques en Moneda Nacional (MN) superó al de los denominados en Moneda Extranjera (ME, Gráfico 1). La participación de los cheques denominados en MN aumentó de 52% en 2006 a 59% en 2007.

Si se anualizan los resultados para la presente gestión al mes de diciembre, sobre la base de los registros hasta el mes de octubre, se prevé que hasta fin de año el valor conjunto de los cheques cursados por la CCC alcance a Bs57.961

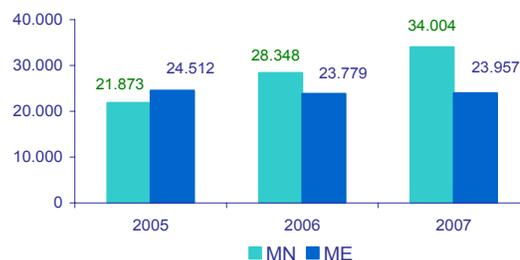
⁵ Neta debido a que las obligaciones se cancelan entre partes luego de comparar la suma de posiciones a favor versus las posiciones en contra y diferida porque ocurre en un tiempo posterior al de su negociación.

⁶ Corresponden a las operaciones E07: Pago posición deudora -de hrs.14:00 a 14:45 y de hrs.16:00 a 16:20- y E08: Pago posición acreedora -de hrs. 14:45 a 15:15 y de hrs. 16:20 a 16:30-.

⁷ Este límite está definido como un porcentaje de la cuota de participación de cada banco en el Fondo RAL y no puede superar el 95% por cada denominación monetaria.

millones (Gráfico 1), mayor en 11% al registrado en 2006.

Gráfico 1
Evolución anual del valor de los cheques cursados por la CCC según denominación
(En millones de Bs)

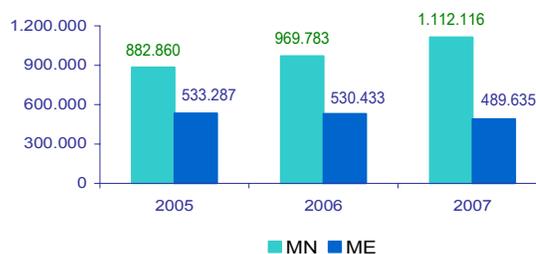


Año	2005	2006	2007
Valor (en MM de Bs)	46.385	52.127	57.961(a)

(a) anualizado

En términos de volumen, se compensarían más de 1 millón y medio de cheques en la gestión, lo que representaría un aumento de 7% con respecto a 2006. La composición por denominación registraría un significativo aumento de los cheques denominados en MN y una disminución en aquellos denominados en ME.

Gráfico 2
Evolución anual del volumen de los cheques cursados por la CCC según denominación
(En número)



Año	2005	2006	2007
Volumen (en número)	1.416.147	1.500.216	1.601.750 (a)

(a) anualizado

El valor promedio de los cheques aumentó en los últimos años, aunque aquellos denominados en ME mantienen un valor promedio mayor a los



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

denominados en MN en aproximadamente un 60% (Cuadro 1).

Con el objeto de medir el uso del cheque por parte del sector privado como una aproximación del uso del cheque por el público general se ha calculado el Índice de Rotación de Cheques para este sector.

Cuadro 1

VALOR PROMEDIO DE LOS CHEQUES *En bolivianos*

Año	MN	ME	TOTAL
2005	24.775	45.964	32.754
2006	29.232	44.829	34.746
2007	30.576	48.928	36.186

El índice de rotación de los cheques (cociente del valor de los cheques del sector privado entre los saldos promedios anuales en cuentas corrientes bancarias por denominación y total) muestra que el movimiento de fondos de las cuentas corrientes del sistema mediante cheque se ha reducido en la gestión 2007 con relación a los años previos.

Esta tendencia se explica por la diversificación en el uso de instrumentos de pago alternativos, particularmente las transferencias electrónicas, tanto por el SIPAV como por la Cámara de Compensación Automatizada, ya que la transferencia electrónica de fondos constituye un medio más seguro y expedito para realizar movimiento de fondos.

Cuadro 2

INDICE DE ROTACIÓN ANUAL *Nro. de veces*

Año	IND.ROT. MN	IND.ROT. ME	IND.ROT. TOTAL
2005	9,3	4,6	5,9
2006	8,6	4,4	5,9
2007	7,5	3,8	5,3

3. CONCLUSIONES

El valor y volumen de las transacciones con cheques liquidados mediante la CCC creció

sostenidamente en los últimos años, especialmente en MN. Sin embargo, el índice de rotación anual de cheques del sector privado refleja que su uso relativo disminuyó, mostrando un indicio de la diversificación en el uso de instrumentos alternativos de pago.

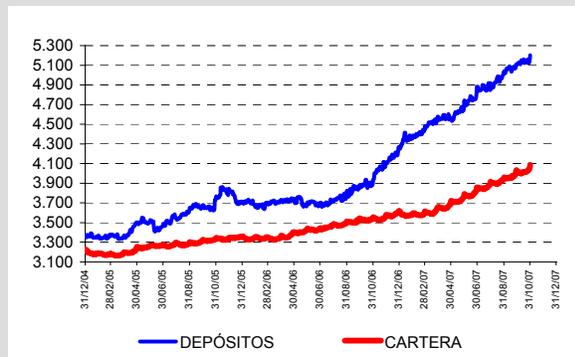
El sistema de pagos en Bolivia cuenta con una infraestructura segura y eficiente que otorga confiabilidad a los usuarios del cheque. Esta infraestructura está apoyada operativamente por el funcionamiento de la CCC y legalmente por dos reglamentos específicos que otorgan seguridad jurídica a las transacciones.

Bajo este contexto, se considera importante promover el uso de medios de pago alternativos al dinero físico ya que los beneficios a los usuarios recaen en la seguridad de las transacciones y en la disminución del riesgo que implica la manipulación física del dinero.

DESEMPEÑO DEL SISTEMA DE PAGOS A OCTUBRE 2007

El rápido crecimiento de los depósitos en MN contribuyó a la disminución de la dolarización de la economía.

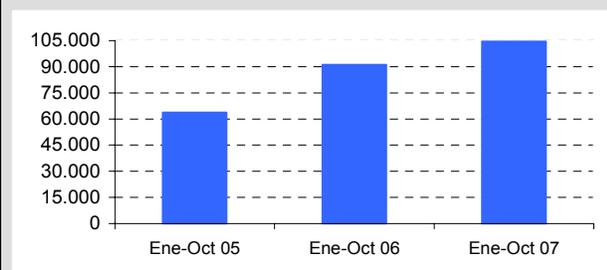
Gráfico 1
Sistema financiero nacional: Evolución de la cartera y los depósitos
(En millones de \$us)



	Oct.05	Oct.06	Oct.07
Depósitos (en MM de \$us)	3.767	3.937	5.203
Var %	n.d.	5%	32%
Cartera (en MM de \$us)	3.347	3.556	4.088
Var %	n.d.	6%	15%
<hr/>			
Dolarización Depósitos	86%	79%	69%
Dolarización Cartera	94%	87%	82%

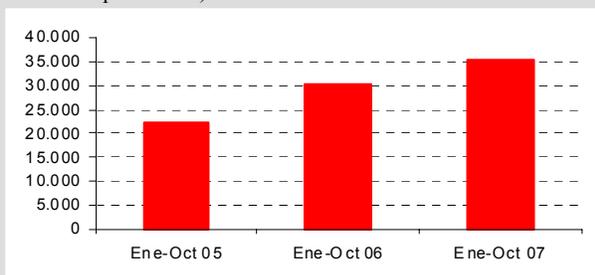
Se prevé que hasta fin de año el valor y volumen de las operaciones cursadas mediante el SIPAV mantengan una tendencia creciente.

Gráfico 2
Valor de las operaciones en el SIPAV



	Ene-Oct 05	Ene-Oct 06	Ene-Oct 07
Valor (MM de Bs)	63.778	91.225	104.478
Var %	n.d.	43%	15%

Volumen de las operaciones en el SIPAV
(Número de operaciones)



	Ene-Oct 05	Ene-Oct 06	Ene-Oct 07
Volumen (Nº de oper.)	22.165	30.350	35.328
Var %	n.d.	37%	16%

En el SIPAV, las operaciones liquidadas por la Cámara de Compensación de Cheques (E07 y E08) tienen una participación del 28% con relación al total. Asimismo, se destaca el rápido crecimiento de las operaciones con títulos desmaterializados (E02 y E03).

Cuadro 1
Operaciones del SIPAV
(En millones de Bs y en porcentajes)

Operación	Importe			
	Ene - Oct 06	Ene - Oct 07	Var %	Part.% 07
E01	38.934	36.284	-7%	35%
E02	1.653	4.378	165%	4%
E03	1.642	4.417	169%	4%
E04	9.293	13.284	43%	13%
E05	1.305	1.026	-21%	1%
E06	8.499	9.206	8%	9%
E07	13.495	14.837	10%	14%
E08	13.522	14.965	11%	14%
E09	493	692	40%	1%
E30	2.389	5.390	126%	5%
Total	91.225	104.478		100%

En lo que va del año la mayor participación de la moneda nacional se consolidó en el valor y el volumen de las operaciones del SIPAV. El valor de las operaciones en UFV en el mes de octubre alcanzó a Bs23,5 millones.

Gráfico 4
Participación según denominación en el valor de las transacciones del SIPAV

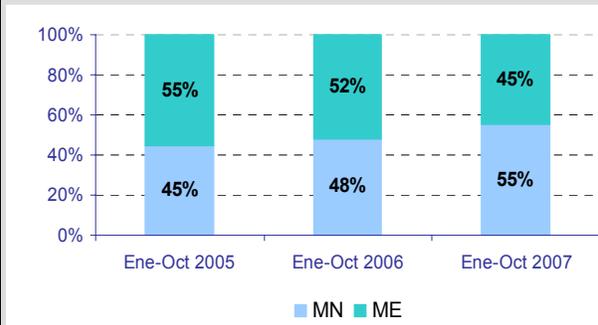
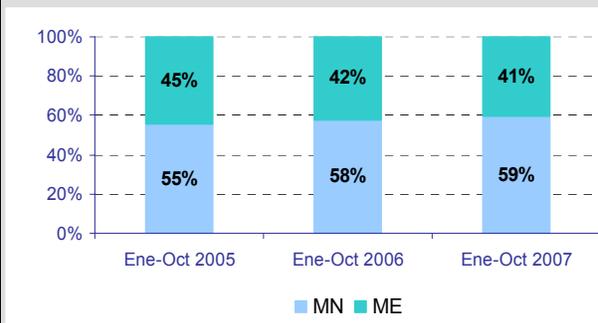
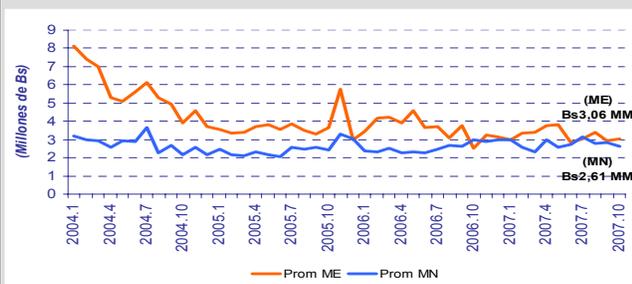


Gráfico 5
Participación según denominación en el volumen de las transacciones del SIPAV
(En porcentajes)



El monto promedio de las operaciones cursadas mediante el SIPAV mantuvo una tendencia estable.

Gráfico 6
SIPAV: Valor promedio de las operaciones



En el ámbito de los pagos minoristas, la preferencia de los agentes económicos para efectuar sus transacciones en MN se hace cada vez más evidente.

El valor y el volumen de las transferencias electrónicas de dinero procesadas por la ACH se incrementaron: en el período enero a octubre 2007 el valor de las operaciones alcanzó a Bs2.812 millones del cual 65% correspondió a moneda nacional y el restante a moneda extranjera. En términos de volumen, 14.899 transferencias estuvieron denominadas en moneda nacional (72%) y 5.802 en moneda extranjera (38%).

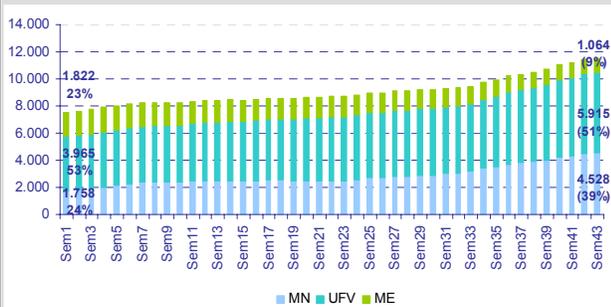
Entre enero y octubre 2007 el valor de las operaciones efectuadas con cheques aumentó, destacando el incremento del valor de las operaciones en MN.

Cuadro 2
Operaciones cursadas mediante la cámara de compensación de cheques ACCL

	Ene-Oct 06	Ene-Oct 07	Variación Absoluta	Variación Relativa
Valor de las operaciones				
MN (en millones de Bs)	21.694	28.337	6.642	31%
ME (en millones de Bs)	19.655	19.916	261	1%
Volumen de operaciones				
MN (Nro de operaciones)	777.922	926.763	148.841	19%
ME (Nro de operaciones)	440.466	408.029	-32.437	-7%

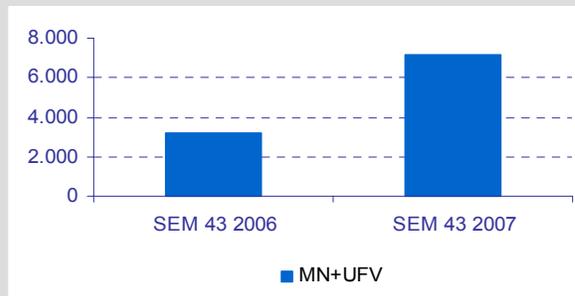
mediante el BCB continuaron aumentando hasta la semana 43 de 2007. La participación porcentual estos títulos alcanzó a 39% y 51%, respectivamente, en tanto que los títulos denominados en ME sólo representaron el 9% del total.

Gráfico 7
Evolución del saldo de los títulos emitidos mediante el BCB a octubre 2007



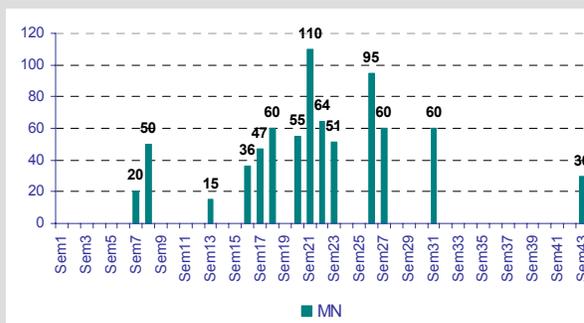
modalidad competitiva hasta la semana 43 de 2007 superó visiblemente al registrado en la gestión 2006.

Gráfico 8
Valor bruto acumulado de los títulos adjudicados en MN y UFV hasta la semana indicada (En millones de Bs)



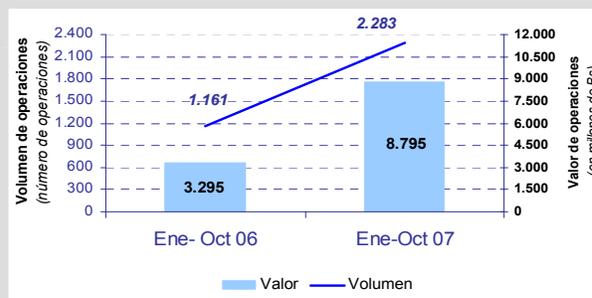
El mecanismo de liquidez de operaciones de reporto fue escasamente utilizado en lo que va del año debido a los altos niveles de liquidez del sistema financiero. Las operaciones de reporto en ME fueron prácticamente inexistentes.

Gráfico 9
Operaciones de Mercado Abierto BCB – Valor de las operaciones de reporto en MN y UFV (En millones de Bs)



cotidianas de la BBV se tradujo en un aumento importante de las operaciones de la EDV con relación a 2006.

Gráfico 10
Valor y volumen de operaciones cursadas mediante la EDV



ANEXO

OPERACIONES CURSADAS MEDIANTE EL SIPAV

- E01 TRANSFERENCIAS INTERBANCARIAS ENTRE CUENTAS CORRIENTES
- E02 PAGO POSICIÓN DEUDORA - EDV
- E03 PAGO POSICIÓN ACREEDORA – EDV
- E04 TRANSFERENCIAS TRIBUTARIAS
- E05 TRANSFERENCIAS ADUANERAS
- E06 TRASPASO A CUENTAS PROPIAS
- E07 PAGO POSICIÓN DEUDORA – ACCL S.A.
- E08 PAGO POSICIÓN ACREEDORA - ACCL S.A.
- E09 TRANSFERENCIA DE CUENTAS CORRIENTES Y DE ENCAJE DE BANCOS A CUENTAS DE ENCAJE DE NO BANCOS
- E30 TRANSFERENCIA INTERBANCARIA CON GLOSA